

MEMORÁNDUM DE VENTA
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo
("Bancomext")
Emisión de los Certificados Bursátiles Bancarios Sustentables de Banca de Desarrollo
BACMEXT 26 y 26X (los "Certificados Bursátiles")

"BONO SUSTENTABLE"

I. Características de la Emisión

Emisor:	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo ("Bancomext")	
Garantía:	El Emisor declara que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 de su Ley Orgánica, el Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones que celebre el Emisor con personas físicas y morales nacionales, así como de las operaciones concertadas por el Emisor con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.	
Calificaciones de la Emisión:	[AAA (mex)] por Fitch Ratings y [HR AAA] por HR Ratings.	
Tipo de valor:	(CD) Certificados Bursátiles Bancarios de Banca de Desarrollo.	
Monto Objetivo de la Emisión:	Hasta \$7,500'000,000 M.N. (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)	
Sobreasignación:	Considerando las condiciones de mercado en la fecha de construcción de libro, el Emisor tendrá el derecho mas no la obligación de ejercer una opción de sobreasignación de hasta \$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) para llegar a un Monto Máximo de hasta \$15,000'000,000.00 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N.)	
Número de Certificados Bursátiles:	Hasta 150'000,000 (ciento cincuenta millones) de certificados, considerando el ejercicio de la opción de sobreasignación.	
Formato de colocación:	A través de vasos comunicantes, compuesta por dos tramos, sin que la suma de los dos tramos exceda el Monto Máximo de Emisión.	
Modalidad de Colocación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán a través de una oferta pública bajo el mecanismo de construcción de libro con asignación discrecional a tasa única.	
Fecha de construcción de libro:	[11] de marzo de 2026	
Fecha de liquidación:	[13] de marzo de 2026	
Clave de pizarra:	BACMEXT 26	BACMEXT 26X
Etiqueta:	Tradicional	Sustentable
Plazo de la Emisión:	Hasta 1,092 días, equivalentes a aproximadamente 3 años	Hasta 3,640 días, equivalentes a aproximadamente 10 años
Tipo de Emisión:	Tasa Variable	Tasa Fija
Tasa de Referencia:	TIIE de fondeo	MBnono ₃₆
Periodicidad en pago de intereses:	Cada 28 días	Cada 182 días
Fecha de Vencimiento	[09 de marzo de 2029]	[29 de febrero de 2036]
Amortización de principal:	Un solo pago en la fecha de vencimiento	Un solo pago en la fecha de vencimiento
Valor nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100 (cien pesos 00/100 M.N.)	\$100 (cien pesos 00/100 M.N.)
Intermediarios Colocadores Conjuntos:	 BANORTE CASA DE BOLSA  	
Agente Estructurador ESG:		

II. Características de la Construcción del Libro

Teléfono de la Fuerza de Ventas de los Intermediarios Colocadores Conjuntos:	Las Órdenes de Compra podrán ser presentadas a través de las áreas de Distribución y Ventas de los Intermediarios Colocadores Conjuntos a los siguientes números: Banorte: (55) 5261 4890 y (55) 5261 4823 Santander: (55) 5269 8843, y/o (55) 5269 8792 Scotiabank: (55) 9179 5101 y (55) 9179 5102
Horario de recepción de órdenes:	A partir de las 9:00 A.M
Modalidad de asignación:	Para la asignación de los Certificados Bursátiles no existen montos mínimos ni máximos por inversionista, ni tampoco se tiene la intención de utilizar el concepto de primero en tiempo primero en derecho. Los Certificados Bursátiles se colocarán a través del mecanismo de construcción de libro mediante asignación a tasa única. La asignación de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo a discreción del Emisor para lo cual tomará en cuenta criterios como los siguientes: diversificación, búsqueda de inversionistas que ofrezcan mejor tasa y la adquisición de mayor número de Certificados Bursátiles, entre otros. Los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro se someten a las prácticas de mercado respecto a la modalidad de asignación discrecional por parte del Emisor y de los Intermediarios Colocadores Conjuntos.
Monto mínimo de cada orden:	\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).
Múltiplos para presentar en porcentaje de las órdenes respecto del monto asignado:	En múltiplos de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.).
Número de decimales para recepción de órdenes hasta:	2 (dos) decimales

**BANCOMEXT**Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

III. Lista de Contactos



DCM	
Arturo Monroy Director General Casa de Bolsa Banorte & DGA de Banca de Inversión y Financiamiento Estructurado	Tel: +52 (55) 2469-2864 Correo: arturo.monroy.ballesteros@banorte.com
Alejandro Osorio Director Ejecutivo DCM	Tel: +52 (55) 2469-2858 Correo: alejandro.osorio@banorte.com
Patricia Jimena Rivera Director DCM	Tel: +52 (55) 5241-3918 Correo: patricia.rivera.leon@banorte.com
Ricardo Zúñiga Subdirector	Tel: +52 (55) 5241-3965 Correo: ricardo.zuniga.garcia@banorte.com
Distribución y Ventas	
Alejandro Álvarez Director	Tel: +52 (55) 5261-4823 Correo: alejandro.alvarez@banorte.com
Rebeca Torres Subdirector	Tel: +52 (55) 5261-4890 Correo: rebeca.torres.aguilar@banorte.com



DCM	
Pedro Struck Executive Director Head of DCM- México	Tel: +52 55 5269 2170 Correo: pstruck@santander.com.mx
Javier Ortega Director	Tel: +52 55 5257 8316 Correo: jortega@santander.com.mx
María Eugenia Delgadillo Director	Tel: +52 55 5269 1820 Correo: mdelgadillo@santander.com.mx
Ana Rebolledo Vice President	Tel: +52 (55) 5257 8000 Ext. 18155 Correo: arebolledo@santander.com.mx
Distribución y Ventas	
Luis Miguel Fernández Executive Director	Tel: +52 55 5269 8843 Correo: lmfernandez@santander.com.mx
Diego Gallastegui Vice President	Tel: +52 55 5269 8792 Correo: dgallastegui@santander.com.mx
Santiago Alamilla Analyst	Tel: +52 55 5269 8737 Correo: salamilla@santander.com.mx



DCM	
Vinicio Álvarez Managing Director – Head DCM México	Tel: +52 (55) 9179.5222 Correo: vinicio.alvarez@scotiabank.com
Helene Campech Director DCM	Tel: +52 (55) 33313220 Correo: helene.campech@scotiabank.com
Polina Roumanov Associate Director DCM	Tel: +52 56 4180 2634 Correo: polina.roumanov@scotiabank.com
Distribución y Ventas	
Malu Díaz Managing Director Institutional Sales	Tel: +52 (55) 9179 5215 Correo: malu.diaz@scotiabank.com



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

Paola Valdés Director	Tel: +52 (55) 9179 5102 Correo: paola.valdes@scotiabank.com
Roberto Feres Associate Director	Tel: +52 (55) 9179 5170 Correo: Roberto.Feres@scotiabank.com

IV. Información General del Emisor

INTRODUCCIÓN

Bancomext tiene por objeto contribuir al desarrollo y generación de empleo en México, por medio del financiamiento al comercio exterior mexicano. El Banco se fundó en 1937 y opera mediante el otorgamiento de créditos y garantías, de forma directa o mediante la banca comercial e intermediarios financieros no bancarios, a fin de que las empresas mexicanas aumenten su productividad y competitividad.

MISIÓN

Fomentar el financiamiento al comercio exterior y la generación de divisas en el país, la ampliación de capacidad productiva de las empresas exportadoras y en su caso la internacionalización de las mismas, mediante la atención de calidad a los clientes con programas de financiamiento, garantías y otros servicios financieros especializados.

VISIÓN

Ser el principal impulsor del desarrollo del comercio exterior, a través de la innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.

ACTIVIDADES QUE APOYAMOS

- Financiamiento a las exportaciones mexicanas.
- Financiamiento para impulsar las actividades generadoras de divisas.
- Financiamiento a las importaciones.
- Apoyo a la inversión extranjera.
- Internacionalización de las empresas mexicanas.
- Impulsar y respaldar a proveedores y prestadores de servicios de proyectos de inversión prioritarios del Gobierno Federal.
- Integración de la cadena de valor a fin de aumentar el contenido nacional de las exportaciones.

MANEJO DE RIESGOS

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo Tecnológico

- 🌐 Riesgo Legal
- 🌐 Riesgo de Reputación

ESTRATEGIAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 🌐 Políticas y procedimientos en cumplimiento con sólidas prácticas bancarias y regulaciones.
- 🌐 Comités especializados de administración de riesgos, con expertos independientes.
- 🌐 Estrategias para disminuir concentración, con criterios basados en crédito, grupo económico y sector.
- 🌐 Bajo riesgo de tasa de interés y de exposición de divisas.
- 🌐 Control sobre desajustes en activos y pasivos.

RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025¹

- Al cierre de 2025, el margen financiero es de 9,729 mdp, 24.5% superior al promedio del periodo 2024-2020.
- La cartera de crédito con riesgo de crédito Etapas 1 y 2 se ubicó en 308,392 mdp al cierre del cuarto trimestre de 2025, cifra 29.0% superior al promedio registrado durante el periodo 2024-2020.
- Bancomext presenta un índice de morosidad de 0.6% al 31 de diciembre de 2025, considerando cartera de balance y contingente.
- El capital contable cerró en 45,242 mdp, monto superior en 925 mdp comparado con diciembre de 2024, derivado principalmente por el incremento de las aportaciones para futuros aumentos de capital.

FORTALEZAS BANCOMEXT

- Bancomext cuenta con el apoyo y la garantía explícita del Gobierno Federal en sus operaciones.
- Banco de desarrollo más grande en créditos de primer piso.
- Comprometido con la sostenibilidad a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- Financiamiento directo y de segundo piso a través de intermediarios financieros.
- Amplia red de intermediarios financieros nacionales en financiamiento de segundo piso.
- Especializado en proveer soluciones financieras para operaciones de comercio internacional.
- Portafolio diversificado enfocado en sectores de alto crecimiento.
- Cuenta con amplio acceso a mercados de capitales y otras fuentes de fondeo.
- Cuenta con un bono subordinado por US\$ 500 millones Tier 2; emisión realizada en agosto de 2021, única en la banca de desarrollo de México, que permitió mantener el índice de capitalización en niveles por encima de los mínimos regulatorios y proteger el capital ante la volatilidad cambiaria.

FIRME GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

- El presidente del Consejo Directivo del banco es el Secretario de Hacienda y los demás miembros del Consejo son los Secretarios de Economía, de Relaciones Exteriores, de Agricultura y de Energía, entre otros, así como miembros independientes del sector

¹ Cifras preliminares pendientes de aprobación del Consejo Directivo.

privado.

- Debido a su gobierno corporativo de excelencia, Bancomext fue seleccionado por *Prime Revenue* para operar como intermediario financiero en las transacciones de factoraje financiero internacional en México.

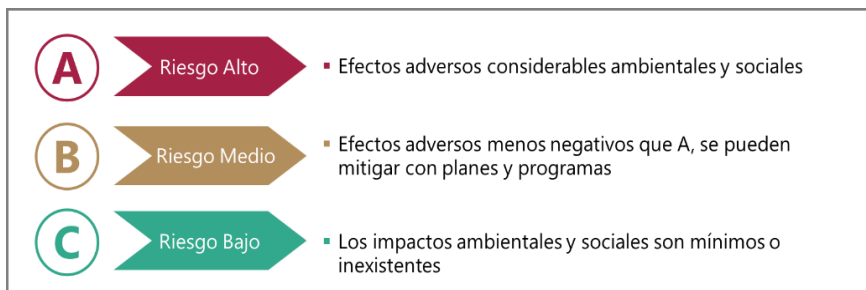
RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD

Sistema de Gestión Ambiental y Social

En 2017, Bancomext instauró el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para todas las operaciones de primer piso. El SARAS permite establecer un marco de gestión que incluya políticas, procedimientos, herramientas para identificar, supervisar y administrar los potenciales impactos ambientales y sociales dentro del proceso de crédito.

La metodología del SARAS se desarrolló conforme a los Principios del Ecuador (PE) y normativa nacional. Además, a través de esta metodología, Bancomext incorpora en sus acuerdos contractuales con futuros acreedores obligaciones de prevenir la materialización de riesgos y en su caso, compensar a la Institución por los efectos de cualquier incumplimiento durante la vigencia del crédito. Adicionalmente, el sistema está basado en varios estándares de práctica internacional como los "IFC Standards", y continúa actualizándose de acuerdo con los avances internacionales en la materia.

Como parte del proceso, el SARAS establece una categoría en función del nivel de riesgos ambientales y sociales, los cuales son los siguientes:



Desde la implementación del marco del SARAS en 2017 hasta el 31 de diciembre de 2025, se han realizado 1,680 evaluaciones ambientales y sociales incluyendo actualizaciones. De acuerdo con los datos anteriores, el nivel de riesgo actual de las operaciones revisadas se encuentra en categoría C con 48%, seguido de la categoría B con 47% y finalmente la categoría A con una representación del 5%, valores que se han mantenido sin cambios notables desde 2024.

El objetivo principal del SARAS es fortalecer el proceso de crédito y crear valor a largo plazo a través de evaluar y gestionar los impactos negativos y positivos en las operaciones financieras, así como, colabora en identificar empresas alineadas al bono sustentable.

Actualmente, la evaluación contempla de análisis de sus ejes rectores, así como, riesgos climáticos, equidad de género e inclusión y biodiversidad, para potencializar una economía sostenible en México.

A través del SARAS, Bancomext contribuye con los principios de diversas iniciativas internacionales y nacionales para la mitigación del calentamiento global y el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como del sector financiero, tales como:

- Compromiso de mitigación y adaptación al cambio climático para 2030 por el Acuerdo de París.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- Principio 2 de banca responsable, iniciativa financiera del Programa de la ONU para el medio ambiente (UNEP FI).
- Primer piloto de análisis de escenarios climáticos para el sector financiero – mexicano 2024–2025 impulsado por Banco de México.
- Red de bancos centrales y supervisores para ecologizar el sistema financiero (NGFS).
- Protocolo de sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México.
- Taxonomía Sostenible de México de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en identificar las necesidades para su implementación en Bancomext.

Bancomext es el primer banco de desarrollo en México que opera un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales como el SARAS de manera integral en su proceso crediticio.

BONOS SOSTENIBLES

En alineación con la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible impulsada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bancomext presenta su propio Marco de Financiamiento Sostenible, en completa alineación con la Taxonomía Sostenible de México y que ahora contempla bonos y préstamos.

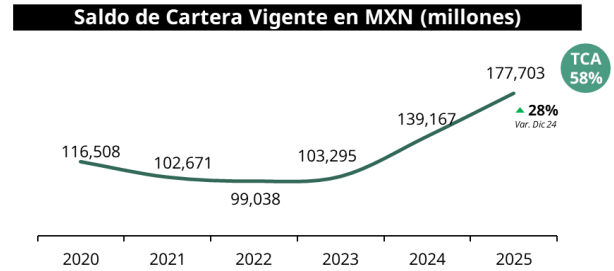
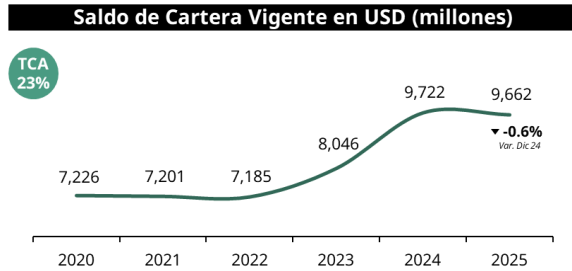
El Marco recibió una calificación “Excelente” por parte de Sustainable Fitch, considerando los cuatro pilares establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés): uso de los fondos, proceso de evaluación y selección de proyectos, gestión de los fondos, reporte y transparencia.

Además, las seis categorías verdes incluidas en el Marco alcanzaron una alineación completa con la Taxonomía Sostenible de México y el propio Marco se encuentra también en línea con los principios de ICMA: los Principios de Bonos Verdes, los Principios de Bonos Sociales, y los Lineamientos de Bonos Sostenibles, así como las directrices de la Asociación de Sindicación y Negociación de Préstamos (LSTA): los Principios de Préstamos Verdes y Préstamos Sociales.

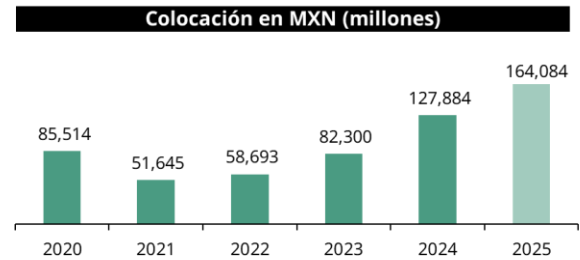
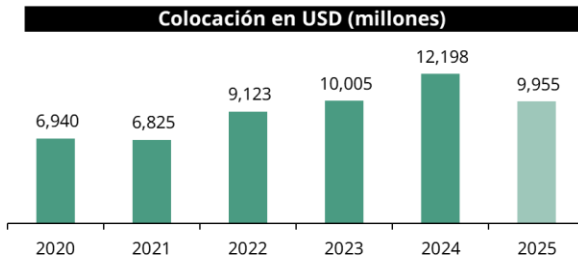
El Marco de Financiamiento Sostenible de Bancomext puede ser consultado en el siguiente link <https://www.bancomext.com/storage/2025/11/2025-11-Bancomext-Marco-de-Financiamiento-Sostenible-final.pdf>

Principales Indicadores al 31 de diciembre de 2025²

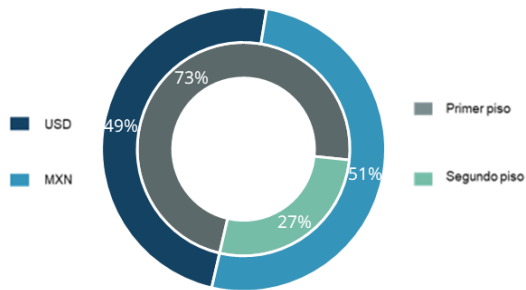
Cartera vigente (moneda origen)³



Colocación (moneda origen)⁴



Composición de la cartera

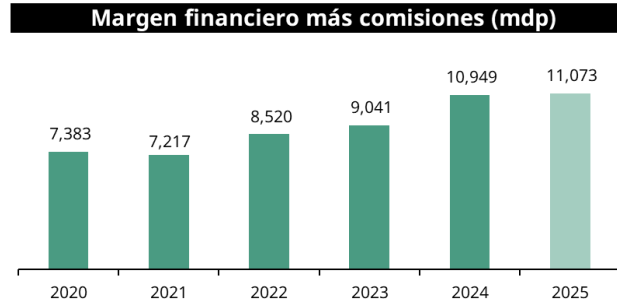


² Cifras preliminares pendientes de aprobación del Consejo Directivo.

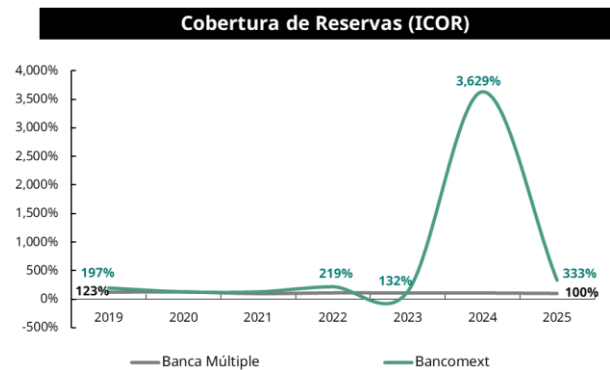
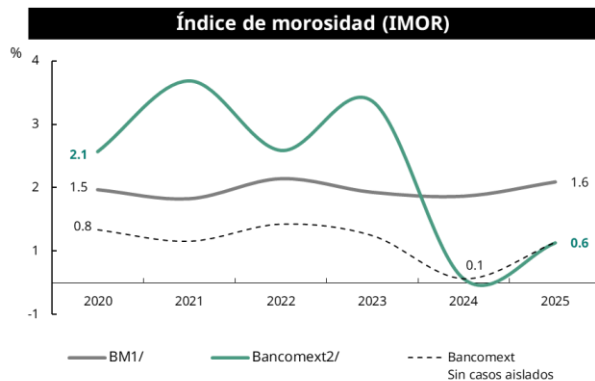
³ El saldo no incluye cartera vencida, intereses devengados, exmpleados, valuación, intereses cobrados por anticipado, inducido de garantías e inducido de avals.

⁴ La colocación no incluye capitalización ni exmpleados. Colocación considera el flujo de 12 meses.

Margen financiero más comisiones (mdp)⁵



Índice de Morosidad y de Cobertura de Reservas



ESTADOS FINANCIEROS: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025⁶

Los Estados Financieros al tercer trimestre de 2025 y los de periodos anteriores podrán ser consultados en el Portal de Bancomext, en la siguiente dirección:
<http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>

Los Estados Financieros con información preliminar al 31 de diciembre de 2025 que han sido debidamente reportados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrán ser consultados en el Portal de Bancomext, en la siguiente dirección:
<https://www.bancomext.com/en/investor-relations/bancomext-in-figures/>

⁵ Cifras anualizadas.

⁶ Cifras preliminares pendientes de aprobación del Consejo Directivo.

CONSIDERACIONES DE INVERSIÓN

La Emisión de Certificados Bursátiles por parte de Bancomext cuenta con el respaldo del Gobierno Federal, de acuerdo con su Ley Orgánica.

“Artículo 10. El Gobierno Federal responderá en todo tiempo de las operaciones concertadas por el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo:

- I. Con personas físicas o morales nacionales, y
- II. Con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.”

Adicionalmente, las emisiones de Bancomext cuentan con los siguientes atributos:

- Profundidad y liquidez, ya que Bancomext es un importante emisor de papel bancario.
- Alta calidad crediticia.
- No consumen capital por riesgo de crédito en los balances de los bancos.
- Pueden ser adquiridos por entidades paraestatales por hasta el 20% del saldo de sus Disponibilidades Financieras, así mismo como pueden ser sujetos de reportos por estas entidades, de acuerdo a los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1º de marzo de 2006, y a las modificaciones a dichos lineamientos publicados en el DOF el 6 de agosto de 2010 y 11 de febrero de 2020.

SALVEDADES

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por los Intermediarios Colocadores Conjuntos con datos proporcionados por la emisora y con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso.

Los Intermediarios Colocadores Conjuntos no asumen compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Los Intermediarios Colocadores Conjuntos no asumen ningún tipo de responsabilidad por el contenido y alcance de este documento. Los clientes o público inversionista no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, las personas que pretendan realizar una inversión deberán ser asesoradas por un profesional. Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El inversionista debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.